



**MINUTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA  
ELECTORAL**

En el salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, siendo las 19 horas con 20 minutos del día 4 de octubre de 2016, inició la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral e integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral e integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
21ª Sesión Extraordinaria

Como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo del IEDF  
Hernández

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo del IEDF

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2016 (julio-septiembre), según lo establecido por el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer informe trimestral de Actividades 2016 (julio-septiembre) de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, en cumplimiento al artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Gestión Institucional Octubre 2014-Septiembre 2016 de la Consejera Electoral Olga González Martínez como Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

**R E C E S O**

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
8. Clausura de la Presidencia de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, por parte de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

La Secretaria Técnica de la Comisión propuso modificar el punto número 6 del Orden del Día para quedar como sigue:

6. Presentación y discusión del Informe de Gestión Institucional Octubre 2014-Septiembre 2016 de la Consejera Electoral Olga González Martínez como Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó eliminar el punto 7 del Orden Día, ya que según lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito

Federal, las minutas se debían aprobar en sesiones ordinarias. Explicó, además, que la misma disposición ordenaba que las minutas se aprobaran en la siguiente sesión ordinaria. De ahí que propuso ceñirse al Reglamento referido y que fuera hasta la siguiente sesión ordinaria cuando se presente a aprobación la minuta de esta sesión.

A manera de respuesta, la Consejera Electoral Olga González Martínez, señaló que era pertinente aprobar la minuta a efecto de los nuevos integrantes de la Comisión no tuvieran que avalar una minuta de una sesión en la que no habían estado presentes.

El Orden del Día se aprobó, por unanimidad, en lo general, con la modificación propuesta por la Secretaria Técnica. En lo particular, la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, fue rechazada por mayoría de los votos de la Consejera Electoral Olga González Martínez y el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

Por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
21ª Sesión Extraordinaria

La Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes los proyectos de minuta.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COyGE/61/2016.** Se aprueban, por unanimidad, las Minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

**2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes los seguimientos de Acuerdos.

Al no haber comentarios, la Comisión dio por recibidos los documentos mencionados.

**3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2016 (julio-septiembre), según lo establecido por el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COyGE/62/2016.** Se aprueba, por unanimidad, el Tercer Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2016 (julio-septiembre), con las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como su envío al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer informe trimestral de Actividades 2016 (julio-septiembre) de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, en cumplimiento al artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COyGE/63/2016.** Se aprueba, por unanimidad, el Tercer informe trimestral de Actividades 2016 (julio-septiembre) de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral con las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así

como su envío al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

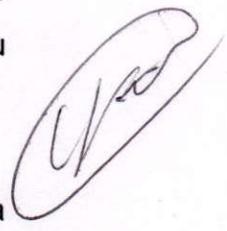
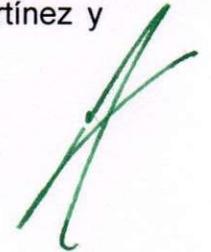
**5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que el Programa Anual de Trabajo debía ser ratificado en el mes de enero de 2017. Año en el que la Comisión supervisaría actividades inherentes a la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, así como algunas relativas al PEO 2017-2018, como lo relacionado con los conteos rápidos.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez comentó que se debía tomar en cuenta que próximamente se renovarían la integración de las Comisiones, para que los nuevos integrantes de la COyGE tuvieran oportunidad de revisar y analizar el programa de trabajo.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión señaló que estaba de acuerdo con lo señalado por el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, y que los nuevos integrantes de la Comisión tendrían la oportunidad de analizarlo, en su caso, proponer las modificaciones que consideraran pertinentes o ratificarlo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática comentó que coincidía con lo expresado por el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y

propuso agregar como integrantes de la Comisión a los representantes suplentes de los partidos políticos, no solo a los propietarios.

La representante del Partido Encuentro Social también solicitó que se agregara como integrantes de la Comisión a los representantes suplentes de los partidos políticos, no solo a los propietarios.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comentó algunas observaciones al documento, entre ellas incluir actividades relativas a la observación electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Además, sugirió que el documento sobre el voto nulo previsto en el Programa se implementara para el PEO 2017-2018, no solo para la Consulta Ciudadana.

Al no haber más comentarios, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COyGE/64/2016.** Se aprueba, por unanimidad, el Programa Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como su envío al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

**6. Presentación y discusión del Informe de Gestión Institucional Octubre 2014-Septiembre 2016 de la Consejera Electoral Olga González Martínez como Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que llegaba el fin de un ciclo más de la Comisión de Organización y



Geoestadística Electoral, en la cual se habían enfrentado retos considerables. Se iniciaron los trabajos de la Comisión con una reforma política electoral que había cambiado el modelo del sistema electoral en México y las atribuciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y, continuo, el nuevo contexto había exigido generar un rapidísimo aprendizaje y construir una nueva relación con la autoridad electoral nacional en función de la redistribución de funciones.

Asimismo, destacó que la Comisión había cumplido con las atribuciones en torno a la organización de procesos electorales conferidas en la Constitución política de los estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y las leyes locales; así como, aquellos de participación ciudadana reconocidos en la legislación de la Ciudad de México.

Resaltó, también, algunos datos relevantes del contenido del documento, como la instalación de más de 12,200 casillas en el PEO 2014-2015, así como la organización de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2015, 2016 y 2017, la Consulta Ciudadana sobre el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa y la Elección de los Comités ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016. Además, destacó el ejercicio de conteos rápidos llevado a cabo por el Instituto por primera vez por sí mismo, así como el PREP y sistema de votación electrónica por internet de forma remota para los ejercicios de participación ciudadana. También, mencionó la elaboración de materiales y documentación electoral especial para personas con discapacidad y adultas mayores, los sistemas de ubicación de casillas y Mesas Receptoras de Votación y Opinión y el marco Geográfico de Participación ciudadana.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que la gestión de la Presidencia de la COyGE entregaba resultados muy satisfactorios, con actividades incluso más allá de lo que contemplaba la ley, como la rehabilitación de materiales

*gm*

*[Handwritten signature in green ink]*

electorales y electivos y los conteos rápidos, generando ahorros muy importantes para el instituto. Felicitó a la Consejera Electoral Olga González Martínez por su gestión como Presidenta de la Comisión y, también, a los representantes de los partidos políticos, al Secretario Ejecutivo y al Secretario Administrativo, así como a las áreas ejecutivas y técnicas que intervinieron en los trabajos supervisados por la COyGE.

El Consejero electoral Carlos Ángel González Martínez señaló que coincidía con lo expresado por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y destacó algunas acciones llevadas a cabo por la COyGE durante el periodo reportado. Expresó su reconocimiento a la Presidencia de la Comisión.

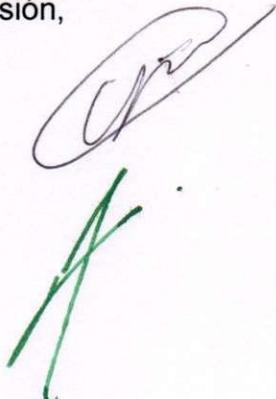
La representante del Partido Encuentro Social se sumó al reconocimiento hacia la Presidencia y a la Secretaría Técnica de la Comisión.

La representante del Partido Nueva Alianza reconoció y agradeció a la Presidencia y a la Secretaría Técnica de la Comisión por las actividades llevadas a cabo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática felicitó a los integrantes de la Comisión por los trabajos realizados en el periodo, destacando lo relacionado con la redistribución.

El representante del Partido Humanista reconoció la labor de la Comisión, particularmente de la Secretaría Técnica.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del Informe.





**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
21ª Sesión Extraordinaria

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, propuso tomar un receso a efecto de elaborar la minuta correspondiente a la sesión y reanudar para la aprobación de la misma.



## REANUDACIÓN

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, siendo las 20 horas con 48 minutos del día 4 de octubre de 2016, reanudó la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral e integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral e integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista

Como invitados asistieron los funcionarios siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
21ª Sesión Extraordinaria

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo del IEDF  
Hernández

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo del IEDF

Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social y Difusión

**7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de sus integrantes, el proyecto de minuta referido.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, señaló que en la minuta se atribuía al Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda algo que había mencionado él, por lo que pidió realizar el ajuste respectivo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda solicitó agregar un texto relativo a su propuesta de no aprobar la minuta de esta sesión en la misma sesión, atendiendo lo señalado en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, en el sentido de que fuera hasta la siguiente sesión donde se aprobara el punto correspondiente a la minuta de la presente sesión. Adicionalmente, señaló que estaba de acuerdo con el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez en que se le atribuía a él algo que no había dicho. Asimismo, precisó algunas observaciones que había externado respecto del programa de trabajo de la Comisión, como que el documento sobre el voto nulo, previsto en dicho Programa, se dedicara a estudiar el voto nulo en el proceso electoral y no en el proceso de participación ciudadana.

La representante del Partido Nueva Alianza comentó que no solo la representante del Partido Encuentro Social había pedido que se incluyera a los representantes suplentes como integrantes de la Comisión, sino que lo había solicitado, también, el representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso que, dados los tiempos tan reducidos para la elaboración de la minuta, se aprobara en lo general para poder hacer las observaciones y ajustes que resultaran pertinentes.

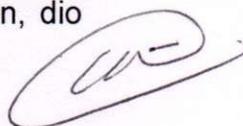
La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, dijo que estaba de acuerdo con la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber comentarios, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COyGE/65/2016.** Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos Ángel González Martínez y de la representante del Partido Nueva Alianza.

**8. Clausura de la Presidencia de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, por parte de la Consejera Electoral Olga González Martínez.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, dio lectura a un documento en los términos siguientes:





**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
21ª Sesión Extraordinaria

“El 7 de octubre de 2014, el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo ACU-52-14 aprobó la integración de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos Ángel González Martínez y, en calidad de Presidenta la de la voz.

Hoy, informamos de las actividades desarrolladas durante mi gestión como Presidenta de esta Comisión, en la cual resaltamos los logros y retos alcanzados en el cumplimiento de nuestras atribuciones como Instituto en torno a la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana. Informamos también sobre el cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos y acuerdos que asumimos en este Órgano Colegiado de octubre de 2014, a septiembre de 2016.

Conforme a lo previsto por el artículo 42 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, las comisiones permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General por un período de dos años, al concluir este lapso, deberá sustituirse a quien funja como presidente y otro de sus integrantes.

Por tanto, no habiendo asuntos pendientes que tratar y concluido el plazo a que se refiere la Ley Electoral Local, siendo las 21 horas del cuatro de octubre de 2016, con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se levanta la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria y última sesión de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral.

Con esto, doy por concluida mi gestión que por dos años me honré en presidir, agradezco a todas y todos quienes han hecho posible que esta gestión haya logrado alcanzar las metas que se propuso y fue para mí un honor y un privilegio haber trabajado con ustedes en esta herradura,



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
21ª Sesión Extraordinaria

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 9 horas con 2 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

**Olga González Martínez**

Consejera Electoral y Presidenta de la  
Comisión

**Yuri Gabriel Beltrán Miranda**

Consejero Electoral e integrante de  
la Comisión

**Carlos Ángel González Martínez**

Consejero Electoral e integrante de  
la Comisión

*Las firmas corresponden a la minuta de la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*